



Ciudad Universitaria, 15 de febrero de 2024.

CORRECTO: 20-03-24

JUNTA DIRECTIVA

S-194-D-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a ustedes el acuerdo **No.194-D Punto V, Literal h) del Acta No. 011-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 13 de febrero de 2024, que literalmente dice:

V Literal h) Solicitud de modificación de Acuerdos de contratación de coordinadores de carrera y de área para las Carreras en Línea que ofrecen las Escuelas de Matemática y Química.

Conocida la solicitud del director de la Escuela de Química, referente a la modificación del Acuerdo No.134 Punto V, Literal g) del Acta No. 008-2023-2025, de Junta Directiva, tomado en sesión ordinaria el día 24 de enero de 2024, sobre contratación de un coordinador de la carrera de Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias. Junta Directiva en uso de las atribuciones legales que le confiere el art. 32 de la Ley Orgánica y el art. 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. Con siete votos (7) a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

A. Aprobar la Contratación por tiempo adicional del Coordinador de la carrera de la Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias, durante el periodo del 16 de enero hasta el 14 de diciembre de 2024, según el detalle siguiente:

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA

I.	Nombre	
Cargo Funcional:	Coordinador de la Carrera de la Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias	
Salario:	\$345.63	
Tipo de Contrato:	Tiempo adicional	
Horario ordinario	Lunes a viernes de 08:00 am a 04:00 pm.	
Jornada Semanal	Cumplir 40 horas mensuales, horario siguiente: martes, miércoles y jueves de 4:00 p.m a 6:00 p.m. y sábado de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. Pudiendo ajustarse de acuerdo a las necesidades de cargo	
Función General	Planificar, organizar, ejecutar e integrar deberes y responsabilidades como Coordinador de la carrera de Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias en la Escuela de Química.	
Dependencia	Escuela de Química	
Jefe Inmediato	Director de la Escuela de Química	

Fuente de financiamiento: Recursos Propios-Fondo Patrimonial Especial-Universidad en Línea.



B. Notifíquese

* Se agregó el horario ordinario*

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”


Dr. José Nerys Funes Torres
SECRETARIO ESPECIAL-FCNM-UES



Copia: Decanato, Vicedecanato, Recursos Humanos, Administración Financiera, Escuela de Química, Interesado, Archivo.

